UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN CRISTÓBAL DE HUAMANGA

RESOLUCIÓN RECTORAL

N° 061 -2026-UNSCH-R

Ayacucho, 30 ENE 2026

VISTOS:

El proveído N° 166-2026-R del Rectorado y el Memorando Nº 0108-2026-UNSCH-VRAC del Vicerrectorado Académico sobre aprobación del Calendario de Actividades Académicas y Administrativas 2026-I de la Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga; y

CONSIDERANDO:

Que, el artículo 18° de la Constitución Política del Perú establece que cada universidad es autónoma en su régimen normativo, de gobierno, académico, administrativo y económico. Las universidades se rigen por sus propios estatutos en marco de la Constitución y de las leyes;

Que, en armonía con el artículo 39º de la Ley Universitaria Nº 30220, el régimen de estudios se establece en el Estatuto de cada universidad, preferentemente bajo el sistema semestral, por créditos y con currículo flexible. Puede ser en la modalidad presencial, semipresencial o a distancia;

Que, el artículo 174º del Estatuto de la Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga establece que el año académico en la Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga se desarrolla en dos (2) semestres académicos secuenciales, con asignaturas paralelas de implementación progresiva. Cada semestre académico comprende el período de matrícula y diecisiete (17) semanas lectivas;

Que, con Memorando Nº 0108-2026-UNSCH-VRAC, de fecha 28 de enero de 2026, el Vicerrectorado Académico ha remitido el Calendario de Actividades Académicas y Administrativas 2026-I de la Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga;

Que, resulta necesario aprobar el Calendario de Actividades Académicas y Administrativas 2026-I de la Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga, con arreglo a la normatividad vigente;

De conformidad con lo dispuesto por el artículo 18º de la constitución Política del Perú, el artículo 62°, numeral 62.2 de la Ley Universitaria N° 30220, el artículo 273°, numeral 3, del Estatuto de la Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga y la Resolución del Consejo Universitario N° 2983-2025-UNSCH-CU;

El Rector, en uso de las facultades que le confiere la ley;

RESUELVE:

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN CRISTÓBAL DE HUAMANGA

RESOLUCIÓN RECTORAL

Nº 061 -2026-UNSCH-R

Artículo 1°. - APROBAR el Calendario de Actividades Académicas y Administrativas 2026-I de la Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga, el mismo que forma parte integrante de la presente resolución.

Artículo 2°. - DISPONER la publicación de la presente resolución en el Portal Institucional de la Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga.

REGISTRESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE

Dr. EMILIO GERMÁN RAMÍREZ ROCA
Rector

Abog. JORGE E. CHENETT GARCÍA
Secretario General (e)

Distribución:

Rectorado
Vicerrectorados
Facultades
Departamentos Académicos
Escuelas Profesionales
Órgano de Control Institucional
Dirección General de Administración
Oficina de Planeamiento y Presupuesto
Dirección de Bienestar Universitario
Oficina de Asesoría Jurídica
Dirección de Gestión Académica
Oficina de Comunicación e Imagen Institucional
Oficina de Tecnología de la Información (Portal de Transparencia)
Unidad de Presupuesto
Unidad de Planeamiento y Modernización
Unidad de Tesorería
Unidad de Contabilidad
Unidad de Certificación, Grados y Títulos
Unidad de Administración Documentaria y Archivo Central
Archivo

JECG/oegj.

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN CRISTÓBAL DE HUAMANGA

CALENDARIO DE ACTIVIDADES ACADÉMICAS Y ADMINISTRATIVAS 2026-I - PRESENCIAL

AÑO/MES	ACTIVIDADES
02 AL 04 DE MARZO DEL 2026	• Los ingresantes por las modalidades de traslado externo, interno y procedentes de universidades no licenciadas solicitan convalidaciones a las Direcciones de Escuelas Profesionales y son atendidos en un plazo de dos (02) días siguientes. • Los estudiantes solicitan a las Direcciones de Escuelas Profesionales la adecuación voluntaria al currículo 2018 Reajustado, trámite ante la Dirección de Escuela Profesional.
02 AL 10 DE MARZO DEL 2026	• Publicación de horario de clases teóricas y prácticas proyectado por las Escuelas Profesionales en coordinación con OTI, en la página web de la UNSCH y en el SIIGE. Siempre y cuando la distribución de carga académica tenga opinión favorable de DGA.
09 AL 10 DE MARZO DEL 2026	• Presentación de solicitudes de cursos de nivelación gratuitos a las escuelas profesionales , para ser distribuidos en el periodo de reajuste de carga académica. • Presentación de solicitudes de los cursos de nivelación autofinanciados para ser distribuidos a la comisión de cursos de nivelación.
10 DE MARZO DEL 2026	• Remisión de los cursos de nivelación gratuitos aprobados por la escuela al departamento académico para la asignación de docentes en la redistribución de las asignaturas.
10 AL 12 DE MARZO DE 2026	• Matrícula regular previa generación de esquelas de pago (SIIGE), según grupos aperturados en el SIIGE y los pagos correspondientes. **Para las Ingenierías hasta la serie 400-I (ciclo 7) con el currículo 2018 y desde la serie 500-I. con el currículo 2004.** Con asesoría de la Dirección de la Escuela Profesional mediante los tutores. **Incluido los estudiantes que llevaron el ciclo vacacional** 2026. • **Matrícula obligatoria para los estudiantes de la serie 200 a la serie 700**
10 AL 13 DE MARZO DEL 2026	• Periodo de rectificación presencial de matrículas en la OTI, previa solicitud escrita en formato de OTI.
13 DE MARZO DEL 2026	• Matrícula presencial dirigida a los alumnos que retornan de la suspensión (TRICA), único día.
16 DE MARZO DEL 2026	• Matrícula extemporánea con esquela de pago extemporáneo a todos los estudiantes regulares y del ciclo vacacional.
10 AL 17 MARZO DEL 2026	• Validación de pagos y verificación de conformidad a nivel de OTI y reporte de la relación de asignaturas con la cantidad real de estudiantes matriculados a los 13 Departamentos Académicos.
17 DE MARZO DEL 2026	• Citación por el Director del departamento para el Reajuste de la carga académica, con número real de estudiantes matriculados.
18 DE MARZO DEL 2026	• Reajuste de la carga académica, con número real de estudiantes matriculados. y remisión a la DGA. por parte de los Directores de Departamento Académico.
19 AL 26 DE MARZO DEL 2026	• Revisión del reajuste y opinión técnica favorable de la distribución de carga académica por la DGA. • Reajuste de horario de clases con número real de estudiantes matriculados por las Escuelas profesionales.

(*) El sistema de mesa de partes virtual estará habilitado para la presentación de los expedientes personales

27 DE MARZO AL 04 DE ABRIL DEL 2026	• Convocatoria de plazas docentes vacantes y presentación de expedientes para el concurso público de plazas docentes en la UNSCH, según las bases del concurso. (vía mesa de partes virtual)
30 DE MARZO AL 17 DE ABRIL DEL 2026	• Subida de sílabos y ponderación de los criterios de evaluación en el SIIGE, por parte de los docentes responsables de asignatura.
31 DE MARZO AL 1 DE ABRIL DEL 2026	• Matrícula regular previa generación de esquelas de pago (SIIGE), según grupos aperturados en el SIIGE y los pagos correspondientes **Matrícula obligatoria para los INGRESANTES de la serie 100.** (Solo con pago en las plataformas en Línea).
06 AL 11 DE ABRIL DEL 2026	• Proceso de concurso, selección de docentes e incorporación de docentes ganadores del concurso público.
06 DE ABRIL DEL 2026	**INICIO DE CLASES DEL SEMESTRE ACADÉMICO 2026-I**
13 DE ABRIL AL 29 DE MAYO DEL 2026	• Presentación de solicitudes de exoneración a las Escuelas Profesionales, previa generación de esquelas de pago. • Remisión de expedientes de exámenes de exoneración por los directores de escuela al departamento académico para la designación de jurados. • Administración de los exámenes exonerados.
13 DE ABRIL AL 26 DE JUNIO DEL 2026	• Presentación de solicitudes de CURSOS ÚNICOS a las Escuelas Profesionales. • Remisión de expedientes de CURSOS ÚNICOS por los directores de escuela al departamento académico para la designación de jurados. • Administración de los exámenes de CURSOS ÚNICOS.
25 AL 29 DE MAYO DEL 2026	• La OTI remite proyección del número de estudiantes por asignatura a las direcciones de las escuelas profesionales para pedido de asignaturas a los departamentos académicos para la distribución de carga académica del semestre académico 2026-II.
01 AL 05 DE JUNIO DEL 2026	• Las Escuelas Profesionales peticionan los cursos a los Departamentos Académicos para el Semestre Académico 2026-II con el número de estudiantes proyectados por la OTI.
22 AL 26 DE JUNIO DE 2026	• Los Departamentos Académicos elaboran y remiten la distribución de carga académica proyectada del semestre académico 2026-II, a la Dirección de Gestión Académica, según número de estudiantes proyectados por la OTI.
22 DE JUNIO AL 02 DE JULIO DEL 2026	• Llenado virtual de cuestionario sobre desempeño docente del semestre inmediato anterior por los estudiantes en el SIIGE.
25 AL 27 DE JUNIO DEL 2026	• Festival de Danzas Interescuelas 2026.
30 DE JUNIO AL 01 DE JULIO DE 2026	• Periodo de Desmatrícula, previa generación de esquelas de pago en el SIIGE.
02 DE JULIO DE JULIO 2026	• Desfile de carros alegóricos por el aniversario de la Universidad por los CCCXLIX años de fundación y LXXIX años de reapertura.
03 DE JULIO DE JULIO 2026	• Ceremonia central por aniversario de la Universidad Nacional San Cristóbal de Huamanga.
06 AL 10 DE JULIO DE 2026	• Horario de clases proyectado para el semestre 2026-II por las escuelas profesionales en coordinación con la OTI.
20 DE JULIO DEL 2026	• Los profesores programan la fecha, hora y lugar de los exámenes sustitutorios de las asignaturas a su cargo, en coordinación con el jefe de departamento. Estos serán publicados en el Departamento Académico.

(*) El sistema de mesa de partes virtual estará habilitado para la presentación de los expedientes personales



21 DE JULIO DEL 2026	• Subida de notas en el registro de evaluaciones del SIIGE **(SIN PUBLICACIÓN DE NOTAS).**
22 Y 23 JULIO DE 2026	• Administración de los exámenes sustitutorios en todas las escuelas profesionales.
24 JULIO DE 2026	• **ÚLTIMO DÍA DE CLASES Y SUBIDA Y PUBLICACIÓN DE NOTAS FINALES DE CURSOS REGULARES EN EL SIIGE.**
24 JULIO DE 2026	• Programación de exámenes aplazados, por los departamentos académicos.
26 AL 27 DE JULIO DE 2026	• matrícula para exámenes aplazados y generación de esquelas de pago el SIIGE. (Solo con pago en las plataformas en Línea).
30 AL 31 JULIO DE 2026	• Administración de los exámenes aplazados. • Entrega de Registros de Evaluación y Acción Docente en los Departamentos Académicos.
30 DE JULIO AL 01 DE AGOSTO DE 2026	• **LLENADO DE NOTAS DE LOS EXÁMENES APLAZADOS POR LOS DOCENTES EN EL SIIGE.**
01 DE AGOSTO DE 2026	**FINALIZACIÓN DEL SEMESTRE ACADÉMICO 2026-I**

Las evaluaciones de aprendizaje de las competencias cognitivas, actitudinales y habilidades es permanente. Desde el inicio de clases hasta su culminación.

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN CRISTÓBAL DE HUAMANGA

Dr. Hermes S. Bermúdez Valqui
VICERRECTOR ACADÉMICO

(*) El sistema de mesa de partes virtual estará habilitado para la presentación de los expedientes personales durante los días 30 de marzo al 04 de abril.

CALENDARIO ACADÉMICO 2026-I-PRESENCIAL

AÑO/ MES	SEMANA	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES	TOTAL DÍAS POR SEMANA	TOTAL
ABRIL 2026	Primera	06	07	08	09	10	5	19
	segunda	13	14	15	16	17	5	
	Tercera	20	21	22	23	24	5	
	Cuarta	27	28	29	30	-	4	
MAYO 2026	Cuarta	-	-	-	-	01	1	21
	Quinta	04	05	06	07	08	5	
	Sexta	11	12	13	14	15	5	
	Séptima	18	19	20	21	22	5	
	Octava	25	26	27	28	29	5	
JUNIO 2026	Novena	01	02	03	04	05	5	22
	Décima	08	09	10	11	12	5	
	Decimoprimera	15	16	17	18	19	5	
	Decimosegunda	22	23	24	25	26	5	
	Decimotercera	29	30	-	-	-	2	
JULIO 2025	Decimotercera			01	02	-	2	17
	Decimocuarta	06	07	08	09	10	5	
	Decimoquinta	13	14	15	16	17	5	
	Decimosexta	20	21	22	23	24	5	
TOTAL, DÍAS LECTIVOS								79



Ayacucho, enero del 2026.

(*) El sistema de mesa de partes virtual estará habilitado para la presentación de los expedientes personales durante los días 30 de marzo al 04 de abril.